

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DENTALES ALAVA ASCAZUBI S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día 25 de Julio de 2017, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles General Enríquez 628 y Av. Ilalo, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía SERVICIOS DENTALES ALAVA ASCAZUBI S.A.; Jorge Enrique Álava Freire en su calidad de mandatario de la doctora Mónica Del Rocío Álava Freire, Muñoa Vidal debidamente representada por la socia Lorena Denisse Jiménez Villacrés, quien a su vez comparece por sus propios derechos, los aquí presentes, constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión el señor Jorge Enrique Álava Freire y actúa como Secretaria la señora Jimena Genoveva Ascázubi Chinguercela.

La Presidenta, una vez constatado el quórum legal y reglamentario, declara instalada la sesión a las 09H00 y al efecto pide por secretaria se ponga en consideración el siguiente orden del día, a saber:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de los Estados Financieros Rectificados del año 2016 e Informe de Gerente y Comisario
 - ✓ Balance General Rectificado
 - ✓ Estado de Resultados Integrales
 - ✓ Notas a los Estados Financieros
 - ✓ Flujo de Efectivo Rectificado
 - ✓ Cambio de Patrimonio
2. Destino de los dividendos

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, luego de analizar y debatir sobre el orden del día, resuelve aprobarlo.

1. Aprobación de los Estados Financieros Rectificados del año 2016 e Informe de Gerente y Comisario.

Conforme a la restructuración contable, se concede la palabra al asesor contable de la compañía quien manifiesta el motivo por el que se realiza la rectificación de los Estados Financieros y se detallada un cuadro explicativo de los principales cambios:



CONCEPTO	RECTIFICATORIO	ORIGINAL	DIFERENCIA
ACTIVO	334.393,20	494.076,96	159.683,76
PASIVO	222.696,81	262.888,67	40.191,86
PATRIMONIO	111.696,39	231.188,29	119.491,90
INGRESOS	1.784.823,97	1.947.488,92	162.664,95
GASTOS	1.614.568,98	1.701.309,90	86.740,92
PARTICIPACION TRABAJADORES	25.538,25	36.926,85	11.388,61
IMPUESTO GRABADO	33.712,74	58.326,75	24.614,01
UTILIDAD	111.004,00	150.925,42	39.921,42

Habiendo recibido las explicaciones pertinentes y conociendo a detalle cada uno de los rubros, la Junta por unanimidad resuelve APROBAR la siguiente información rectificadora,

- ✓ Balance General Rectificado
- ✓ Estado de Resultados Integrales
- ✓ Notas a los Estados Financieros
- ✓ Flujo de Efectivo Rectificado
- ✓ Estado de cambio de Patrimonio

Además habiendo reconocido que el Informe del Comisario y Gerencia fue leído se procede a su aprobación.

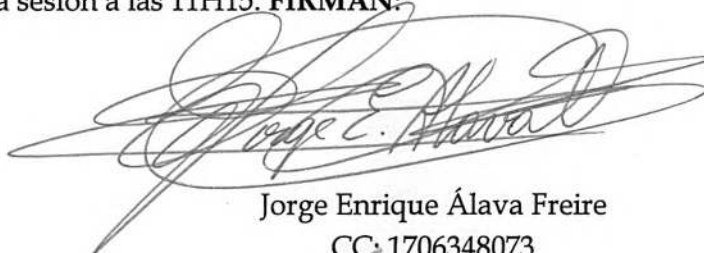
2. Destino de los dividendos

Tomando en cuentas las argumentaciones del Ing. Jorge Álava, mandatario de la Dra. Mónica Álava, se decide no distribuir las utilidades de los años 2014, 2015 y 2016 en el año 2017.

Luego de tratar y aprobar en su totalidad todos los puntos del orden del día, el Presidente levanta la sesión y concede un receso para la elaboración del Acta. Hecha esta, se reinstala la sesión y se procede a la lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad de los accionistas, conforme a los términos que aquí constan.

ACTA DE ACEPTACIÓN.- La COMPAÑÍA SERVICIOS DENTALES ALAVA ASCAZUBI S.A., por unanimidad de sus accionistas, aprueba las resoluciones adoptadas, así como el contenido total del acta.

Se levanta la sesión a las 11H15. **FIRMAN:**



Jorge Enrique Álava Freire

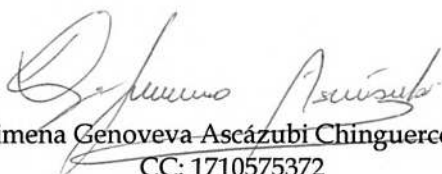
CC: 1706348073

Presidente de la Junta

Mandatario de la accionista Mónica del Rocío Álava F

Accionista

Lo certifico.-


Jimena Genoveva Ascázubi Chinguercela,
CC: 1710575372

Secretaria de la Junta


Ing. Paola Guerra Quintana
CC: 1716636061
INTERVENTORA